

como celulares podría dinamizar las clases e incorporar información relevante, no solamente la búsqueda de información, sino los recursos visuales. Por otra parte, los docentes plantean la necesidad de pensar otras prácticas de uso de las TIC que supere la proyección de películas o videos por medio del televisor, ya que sólo hay uno y en ocasiones los demás colegas no pueden contar con el material. Asimismo, con respecto a la lectura y escritura, los actores escolares adhieren en que hace falta planificar instancias digitales para hacer debates y compartir perspectivas en las aulas. Además, dichas prácticas potenciarían el desarrollo temático de cada asignatura. Por lo tanto, el presente proyecto pretende promover las prácticas de lectura y escritura digital. En un comienzo, el proyecto centrará la lecto-escritura en el espacio curricular Lengua y Literatura, aunque se procura que luego lo hagan otros espacios curriculares.

Hasta hace poco tiempo la práctica de la lectura aparecía asociada al texto impreso. En los últimos veinte años esto se ha modificado de manera drástica. Son múltiples las herramientas y soportes que en el presente le disputan al libro esa primacía. Podrían mencionarse algunos de estos dispositivos: libros digitales, documentos de PDF, infografías, videos tutoriales, audiolibros, sitios web, entre otros. Dichos soportes trastocan los modos en que tradicionalmente se leía o escribía. Asistimos a una transformación de las prácticas de escritura y de lectura que se pone de relieve no solo con la aparición de nuevos soportes, géneros discursivos y modos de narrar.

Objetivos generales:

- Repensar la educomunicación y sus implicancias en la temática.

Fomentar el uso de las TIC en las clases de Lengua y Literatura.

- Comenzar con las instancias de prácticas de lectoescritura multimodales e hipertextuales entre estudiantes y docentes.

- Concretar prácticas de escritura literaria y académica en el Wordpress por parte de estudiantes.

- Promover los vínculos entre la escuela y el espacio virtual Wordpress para mantener la conexión entre la asignatura y los estudiantes por fuera de la institución escuela.

Objetivos específicos:

- Implementar los celulares como dispositivo pedagógico para el desarrollo de la asignatura.

- Favorecer a que los estudiantes desarrollen prácticas de lectura de sitios digitales diversos en las clases áulicas, sugeridos en el Wordpress.

- Contribuir a que los estudiantes desarrollen prácticas de escritura digitales de textos literarios y académicos en la plataforma Wordpress.

DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES A LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA. UNA MIRADA DE LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS COMO PRÁCTICAS SOCIALES SOBREDETERMINADAS

Luana Carriso Martínez - Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP
(luanajcm@gmail.com)

Juan Fidel Marone - Facultad de Psicología, UNLP
(juanca9797@outlook.com)

Rocío González - Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP
(rocioalgo_86@hotmail.com)

Desde el Proyecto de Extensión Universitaria “Trayectorias Educativas” trabajamos en instituciones educativas con grupos de adolescentes a partir de pensar a la educación como un derecho humano que necesariamente debe abordarse de forma interdisciplinaria. Tenemos como principal objetivo el diseño e implementación de intervenciones de fortalecimiento de las trayectorias educativas de los y las jóvenes y los vínculos pedagógicos con el cuerpo docente, Equipo de Orientación Escolar, directivos y auxiliares.

Entender a la educación como un derecho implica dos cosas: la universalidad del acceso de las personas a educarse y la garantía de ese acceso por parte del Estado. Esto se fundamenta tanto en la legislación nacional como en la internacional, normativas que sostienen el derecho de aprender y enseñar como bases de las libertades de los y las sujetos/as.

En 2018, la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) de la Provincia de Buenos Aires crea la figura del PAT (Profesor Acompañante de Trayectorias) para el ciclo básico en la escuela secundaria. Esta nueva figura se presenta como un agente institucional interno cuyos objetivos específicos son orientar a los ingresantes al nivel en la

construcción del rol de estudiante secundario y así potenciar y sostener las trayectorias escolares reales, desde el ingreso hasta su egreso de la Secundaria y su consecuente titulación.

En el caso particular de la Escuela de Educación Secundaria N° 9, esta función se encuentra en su primer año de ejercicio, siendo llevada a cabo inicialmente en primer año.

Teniendo en cuenta que el PAT también pretende “fortalecer el derecho del acceso a la educación, permanencia y egreso efectivo de todos los/las adolescentes y jóvenes, atendiendo especialmente a sus trayectorias educativas” desde nuestro equipo de trabajo nos preguntamos ¿qué se entiende como trayectorias educativas? ¿A qué educando se refieren?

Consideramos que la propuesta del PAT se presenta como un agente institucional interno que se asemeja, por sus objetivos y funciones, a nuestra labor. Sin embargo, creemos que la estrategia pedagógica que la fundamenta prioriza las Trayectorias escolares, es decir, a las prácticas educativas entendidas como la incorporación de contenidos curriculares. De este modo, conceptualizamos que una visión integral y ampliada de la Educación debe dar cuenta de los múltiples condicionantes que se encuentran en juego dentro de un proceso educativo, para que de este modo se pueda analizar no sólo los discursos de los docentes, los directivos y lo que plantea la currícula sino también aquellos que se encuentran operando en relación con los recorridos educativos que los alumnos y alumnas desarrollan, y que en varias oportunidades se encuentran funcionando por fuera del colegio.

A su vez, la intervención pedagógica que supone el PAT nos dispara los siguientes interrogantes: ¿Qué interrelación podemos tener? ¿Cómo va a funcionar en la Escuela 9? ¿Con qué material producido hasta ahora podemos contribuir a la función que pretende desarrollar? Y fundamentalmente, ¿Qué estrategias podemos desplegar para que el PAT sea una función institucional que pase de considerar las trayectorias escolares a las trayectorias educativas?

CON LAS ALAS DE LA RADIO. LA COMUNICACIÓN RADIOFÓNICA COMUNITARIA EN LA ESCUELA: EL JUEGO QUE JUGAMOS

Maria Candela Cedron - Universidad Nacional de La Plata- Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Facultad de Bellas Artes
(candelacedron@yahoo.com.ar)

Isabel Peysse - Universidad Nacional de La Plata- Facultad de Periodismo y Comunicación Social
(ipeysse@gmail.com)

El Seminario de Comunicación Radiofónica Escolar Comunitaria, que se desarrolló desde el año 2012 hasta el año 2015 inclusive, en la provincia de Buenos Aires, es una iniciativa impulsada conjuntamente por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Plata, el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación y la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires.

Está destinado a docentes de los distintos niveles educativos de las escuelas, primarias, secundarias, jardín de infantes, especial y adultos. Entre los objetivos se promueve la construcción colectiva de estrategias comunicacionales comunitarias centradas en las posibilidades del lenguaje radiofónico impulsadas por niños, niñas, jóvenes y adultos que participan del espacio educativo escolar fundamentalmente en vinculación con su comunidad barrial/local.

Este Seminario propone que se desarrollen y profundicen procesos de reflexión analítica y contextual, político cultural, comunicacional, organizacional y económica respecto del derecho a la comunicación, la información, la libertad de expresión y la vigencia e incidencia de la radio en el escenario socio histórico y mediático. Incorpora el análisis y la articulación con las Autoridades Federales de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFCSA) locales para trabajar sobre expectativas, posibilidades para los medios públicos y comunitarios, que introduce la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, la 26.522 (Congreso de la Nación Argentina, 2009) y como reforzar y valorizar aspectos y posibilidades que abre la Ley en el contexto actual. Sobre todo desde la valoración de la educación pública en las escuelas públicas. Cabe destacar que este Seminario también se presentó en el Congreso Latinoamericano y del Caribe de Comunicación Educación y Políticas Públicas en el territorio (Goya, Corrientes, año 2014) como un Seminario que posibilitó el diálogo de saberes que ampliaron posibilidades de construcción a futuro y para el desarrollo de esta propuesta pedagógica y territorial de la comunicación radiofónica escolar comunitaria.